

LA REVELACION.

REVISTA ESPIRITISTA

ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ALICANTINA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital cuyo abono ha terminado el 20 del pasado, se servirán renovarlo si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

SECCION DOCTRINAL.

EL BIEN Y EL MAL.

Controversia religiosa.

REFUTACION Á LA CARTA QUINTA DEL CANÓNIGO SR. ZARANDONA.

Sr. D. F. de Zarandona.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Habiendo pedido encarecidamente al director de LA REVELACION me cediese su puesto delante de vos con respecto á la controversia religiosa, he conseguido de su amabilidad aquel inmenso favor no sin que haya tenido que suplicarle repetidas veces, pues dicho señor se negaba á permitir la continuacion de la polémica con el giro que la habeis dado y esperando tambien el juicio de la prensa.

Así pues, entro en la palestra, confiado en que vos, mas cortés y menos temeroso que cuando os atacé por vez primera, os dignareis contestar, refutando mis razonamientos con razonamientos tan claros y sencillos como los míos.

Con que ilustre Zarandona, con vuestro permiso voy á intentar destruir vuestra carta quinta como destruí la primera, y segun mi habitual sistema, párrafo por párrafo y argumento por argumento.

Encabezais la referida carta quinta como la cuarta, como la tercera, con el glorioso título de *El Espiritismo*, y como en la segunda ya renunciasteis á discutir éste, declarando que *por ahora no os ocupabais de la certeza del Espiritismo*, pues es ciencia que ignorais segun vuestra propia confesion, dando al público el triste espectáculo de un hombre que habla de lo que no entiende, como sucede siempre al ignorante atrevido, no es justo, ni es lógico, ni es lícito, ni es conveniente coroneis vuestras diatribas con el gigante nombre de aquella ciencia. Así

pues, con vuestro permiso, arranco á vuestros escritos la corona hermosa que han usurpado, dejando á las injurias del aire del ridículo la repugnante calva que tratan de ocultar.

Con que Sr. Zarandona, ya veis cómo del primer bote de lanza he arrojado á la arena el orgulloso penacho de vuestro casco.

Pasemos al párrafo primero. En él decís que nosotros vendemos demonios, lo cual es absurdo por la sencilla razon de que esos señores no existen, como vosotros sabeis, y ocultais hipócritamente para explotar al fanatismo. En cambio, permitidme amable Zarandona que, si no lo tomáis á mal, os señale cierta clase de la sociedad que por un pedazo de pan, no solamente vende demonios, sino que vende la extincion del pretendido *pecado original*, al niño; vende la facultad de erigir el casto tálamo nupcial, al hombre; vende el derecho de ir á descansar sobre la tierra, al cadáver; se detiene delante de la cuna, y pide oro; se detiene delante del lecho, y pide oro; se detiene delante del sepulcro, y pide oro: oro le ha de dar la inocente sonrisa del niño; oro la sagrada felicidad del hombre; oro, ¡qué horror! la fatigosa agonía del moribundo; vende el derecho de sonreir, vende el derecho de amar, vende el derecho de fenecer; y cuando ha esplotado, cuando ha exprimido, cuando ha estrangulado á la víctima y registrado los bolsillos de su mortaja, extiende su mano famélica hácia la supersticion de la familia y pronuncia con terrorífica voz estas palabras: «oro, oro, ó permitimos que el bárbaro infierno le destroce!»

Hé aquí contestado vuestro primer párrafo; pasemos al segundo.

En él decís lo siguiente: *¿Dónde está ay de mí! aquel mi queridísimo A del E. por la redaccion que le busco y no le encuentro?* Poco os importa que esté donde quiera la persona que se llama A del E; esa persona está donde le acomoda; en cambio sus argumentos están en el número 5 de LA REVELACION, esperando vuestra refutacion categórica y detallada; pues *hacer un lio de todo y arrojarlo al mar del olvido* (1) como vos hicisteis con aquellos argumentos, es una manera muy cómoda de salir del paso, pero no es refutar razonamientos ni arrojar luz sobre el campo de la controversia. Es lo que se llama vulgarmente escurrir el bulto; es lo que se llama huir antes de ser vencido.

Contestada vuestra pregunta, queda en dicho párrafo aquello de *robar cadáveres, meterse en ellos, trasformarse en vampiros de uñas largas, fétido aliento y horrible figura que se tragan á los chicos guapos; aquello de picadillo y paella; aquello de miserable cangrejillo, hacer reventar de salud á la humanidad, y demás lindezas y flores inherentes á vuestro estilo literario, de las cuales hacemos caso omiso por no ser argumentos, ni merecer los honores de la refutacion.*

Y vamos al párrafo siguiente que dice: *«Quién os dijera oh ciudadanos alicantinos, que en el fondo de un taller se escondia tan preciadísimo tesoro, como la perla dentro de la concha, como el diamante en su estercolero?»* De lo que se desprende, incauto Sr. Zarandona, que os extrañais, os admirais, no comprendéis que desde el fondo de un taller nazca una inteligencia mas ó menos desarrollada. Me parece muy bien, pero tened la bondad de contestarme: Homero, es para vos alguna cosa? ¿Sócrates, es para vos alguna cosa? ¿Cervantes, es para vos alguna cosa? Pues Homero,

(1) Palabras del Sr. Zarandona, carta tercera, *Semanario Católico* núm. 69.

el primer poeta del mundo, fué un mendigo. Pues Sócrates, el primer filósofo del mundo, fué un figurero. Pues Cervantes, el primer novelista del mundo, fué paje y soldado. El primero, salió de una plazuela; el segundo, de un taller; el tercero, de un cuartel; ¿os extrañais de esto? Pues Jesús, el primer moralista, el primer filósofo, el primer génio, el génio de la palabra de oro, de la palabra divina, de la palabra genesiaca, la luz del mundo, el ángel en cuyas gigantes alas se ha sentido la humanidad arrebatada á los espacios infinitos de la libertad y del amor, ha salido del fondo de un miserable taller de carpintería.

¿Qué decís á esto, sábio canónigo Zarandona? ¿Qué decís á esto?... Contestad. No es mi intento probar que el Sr. A del E sea un génio parecido á los que acabo de nombrar. Mi intento es demostrar delante del pueblo á quien injuriais, que la extrañeza que os causa el hallazgo de una inteligencia en el *fondo de un taller*, es una extrañeza ridícula, infundada y oensiva á la clase mas noble, mas grande, mas augusta de la sociedad, que es la clase del artesano, del jornalero, del trabajador, del que os mantiene. A esto se ha de contestar, amable Zarandona, en vez de perder el tiempo diciendo insulsas bufonadas.

Y vamos á los testimonios. El Sr. Zarandona, para demostrar que *no existe padre por separado, sino que padre é hijo* son una misma cosa, presenta estas palabras de Jesús. «¡Oh Padre! quiero que aquellos que *tú me diste*, estén conmigo en donde yo estoy para que vean mi gloria que *tú me diste*, porque me has amado antes del establecimiento del mundo. (1)

Señor Zarandona, pues si no hay *Padre por separado* sino que padre é hijo son una misma cosa, ¿por qué Jesús hable de padre como de segunda persona?

Señor Zarandona, si él es Padre é hijo al propio tiempo, y se ha dado á sí propio el patrocinio de los justos, ¿por qué dice *que tú me diste*? Señor Zarandona, si él es Padre é hijo al propio tiempo y se ha dado el patrocinio de los justos, y se ha dado la gloria que posee, ¿por qué diga *que tú me diste*?

Esto, en el lenguaje de los Libros santos, y en el lenguaje de la lógica, y en el lenguaje de la verdad, y en el lenguaje de la razon, y en el lenguaje del sentido comun, quiere decir sencillamente, que Jesucristo reconoce un Padre, un sér superior á él, del cual ha recibido el patrocinio de los justos, y el esplendor de su gloria.

¿Teneis algo que oponer á esto, señor teólogo? ¿Teneis algo que oponer á esto que sea tan claro, tan sencillo, y tan lógico? Teneis algo que oponer á esto que no sea *un argumento de retorcimiento, ni un misterio augusto*?

Contestad, os lo pido por favor, contestad. Y vamos al otro testimonio. El Sr. Zarandona, para demostrar que hay tres personas que son Dios, y por lógica inflexible que hay tres Dioses, cita estas palabras que Jesús dirige á su padre: «Que te conozcan á *ti solo* Dios verdadero, y á Jesucristo á quien enviaste.» Sr. Zarandona, si no hay mas que *un Dios* verdadero, cómo quereis demostrar que el Padre es Dios, el Hijo tambien, y el Espíritu Santo tambien? ¿Hay alguna razon por la cual podais demostrarlo? Razon, no: pretesto, sí: *el misterio augusto* confeccionado

(1) S. Juan xvii 24.

por la filosofía profana. (Mas adelante examinaremos lo que valen los *misterios de las discusiones*).

¡Y decís que esto lo saben hasta los niños! Infelices criaturas, tiernos y sencillos seres nacidos para la claridad y la luz, y hundidos sin compasión por vosotros *en aquellas honduras* como titulais á vuestras intrincadas frases! ¡De esta manera os habeis hecho señores del mundo de las conciencias por espacio de diez y nueve siglos! apoderándoos de las tiernas inteligencias de los niños, y educándoos en toda suerte de supersticiones y fanatismo, de cuya lepra no han podido verse libres, ni aun despues de haber despertado á la vida del hombre!

¡Ah! si volviera el dulce Nazareno que amaba tanto á los niños, con qué amor no les volveria á abrigar en su seno, defendiéndoles de vuestra terrorífica palabra, y con qué dureza y justicia no os increparia por vuestro inconveniente proceder con ellos!

Rebatido este párrafo, el que sigue es una sarta de bufonadas y toda la refutación que merece, es entregarlo á la conciencia pública para que le juzgue. Dice así: «*Para ellos* (los que no creemos en la Divinidad de Jesús) *no hay vida eterna: podrá haber, sí, en cambio vida de cangrejo, de buitre, de avestruz, de lobo disfrazado, vida zorruna sobre todo, todas las especies en fin de vida animalasca, conforme á la teoría de las reencarnaciones; (1) vida eterna jamás.*» Esta es toda la refutación que merece el párrafo. Y vamos al otro testimonio.

Tampoco habeis de llamar á nadie sobre la tierra Padre, pues uno solo es vuestro padre que está en los cielos. (2)

Amable canónigo; si no debemos llamar á *nadie* sobre la tierra Padre, ó sea Dios, ¿por qué vosotros os empeñais en que demos este nombre á Jesús, *que estuvo sobre la tierra?* ¿Por qué os empeñais en que demos este nombre á Jesús que *fué hombre?* ¿No sería esto desobedecer al propio Jesús?

Esperamos, simpático Zarandona, que nos espliqueis esto, pero sin *misterios augustos ni argumentos de retorcimiento*, sino de una manera sencilla y clara como nuestros razonamientos.

Y vamos al otro testimonio; «Padre, todas las cosas te son posibles; traspasa de mí este cáliz.» (3) Si Jesús era su propio padre, (cuidado con esto) si Jesús podia traspasar el cáliz, ¿por qué clama á una segunda persona para que lo traspase?

Esperamos amable teólogo nos espliqueis esto, pero sin misterios augustos, y sin argumentos de retorcimiento.

Respecto á la suposición de que los espiritistas crucificarían á Jesucristo si volviese, permitidme os haga notar, amable Zarandona, que no fueron los *maestros de obra prima*, ni los artistas, ni los artesanos, ni el pueblo en general quien le condenó á aquel bárbaro suplicio, sino aquellos que hablaban de religión, de tradición, de la pureza de la ley, de la seguridad del estado y de la moralidad de las costumbres; que no fueron aquellos que vestían el honrado mandil del zapatero, sino aquellos otros que se engalanaban con la soberbia túnica de Aarón, el cual la habia

(1) Como el Sr. Zarandona desconoce esta teoría, la confunde con la antigua metempsicosis. Son perances del que habla de lo que no conoce.

(2) Mateo xxiii 9.

(3) Lucas xxii.

tegido de la contribucion arrancada por Moisés á la impresionable religiosidad del pueblo del desierto; que no fueron los que han trabajado siempre, los que han pasado su desolada vida pegados á la tierra y á la fábrica y al taller para elaborar con el sudor de sus frentes y la sangre de sus venas el delicioso néctar que sostiene la ociosidad de cierta clase; sino aquellos otros que piden dinero para rezar á Dios; que hacen de la plegaria un comercio, y de la caridad un negoció; que cuando todavía humeaba en el calvario la sangre del príncipe de los mártires, comprometieron su prestigio y crucificaron su memoria *retorciendo* su palabra sublime, y cargando los hombros de su modestia con el título de la Divinidad, de cuyo inconmensurable título protestó proféticamente tantas veces como palabras encierra el Evangelio; aquellos que celebraron veinte concilios generales con el predilecto fin de quemar á los heréticos, soñar con la conquista de Tierra Santa, y disciplinar constantemente la escandalosa vida eclesiástica; aquellos que le crucificaron tantas veces, como paganos crucificaron; que le quemaron tantas veces, como hereges quemaron; que le degollaron tantas veces, como infieles degollaron; esos son los que le volverían á crucificar, quemar y degollar si volviese al mundo á destruir al romanismo, y las leyes del universo político les concediera los poderes necesarios. Esos son los que le volverían á crucificar, no una vez, sino mil veces. Esos mismos que le venden en la *agencia Romana*; esos mismos que le silvan en el concilio Ecuménico; esos mismos que le *retuercen* en las columnas del *Semanario Católico*.

Quedan pues rebatidos todos los párrafos de vuestra carta quinta. Ahora restan las suposiciones gratuitas y *confeccionadas á gusto del consumidor* á las que daís el nombre de *derrotas y victorias*; y como son suposiciones y no argumentos, y como son palabras de relumbron que astutamente verteís para producir efecto en los superficiales é ignorantes, no nos tomamos el trabajo de debatirlas; básteos saber que conocemos la intencion. Por lo demás, la opinion pública, que ha seguido esta polémica y espera todavía vuestra refutacion á la carta primera de cierto espiritista de Alcázar de S. Juan; que espera vuestra refutacion á aquello de que vos *haciendo un lío arrojasteis al mar del olvido*; que espera vuestra refutacion á las razones filosóficas del artículo 1.º inserto en el número 7 de *La Revelacion*; esa conciencia pública, repito, es la que puede competentemente pronunciar las palabras derrotas y victorias, sin que tengais necesidad de afanaros en poner en claro vuestro pretendido triunfo.

Vamos ahora á esplicar el motivo por qué hacemos caso omiso de las largas interpretaciones que añadís á cada cita del Evangelio.

En primer lugar, porque Jesús, que en sus lecciones morales usaba constantemente la parábola, en lo que se refiere á su propia naturaleza, ó sea en los pasajes que acabamos de examinar, y en los que presentó á la palestra el Sr. A del E, usa el lenguaje directo, y es tan claro, tan recto, tan sencillo, tan esplicito, que no dá lugar á dudas, interpretaciones ni comentarios. Y siendo esto así, no reconocemos en vos, ni en el claustro de S. Nicolás, ni en todos los claustros del mundo, ni en todos los concilios y cánones de la historia, un conocimiento mas exacto de la naturaleza de Jesucristo, que el que de sí propio tenía.

Por esta razon, habiéndose llamado Jesucristo *hombre, hijo del hombre, enviado y servidor* de Dios, la teología que se empeña en atribuirle la Divinidad, no tiene mas remedio que apelar á una interpretacion falsa de sus claras palabras, y eso es lo que constituye los *argumentos de retorcimiento* que habeis empleado en el curso de esta polémica; pero como estas interpretaciones falsas, estos argumentos de retorcimiento no son admisibles entre polemistas que de buena fé buscan la verdad, resulta que rechazamos vuestros razonamientos por ilícitos, y os consideramos obligado imprescindiblemente á refutar de nuevo las palabras de Jesús, contenidas en los veinte pasajes citados por el Sr. A. del E.

En cuanto al *misterio augusto* que es otra de las bases sobre que elevais vuestras interpretaciones y amplificaciones, nosotros no negamos absolutamente que haya para el hombre misterios grandes y sublimes; pero negamos que ese que invocais en la controversia sea de esta naturaleza. Por lo demás, es ilógico é impertinente, que cuando se discute por aclarar materias, se presenten como argumentos incontrovertibles *misterios augustos*, porque siendo la controversia un medio de hacer la luz, no puede ni debe alegarse lo que es tiniebla; ó de otro modo, para explicar lo desconocido, no aprovecha lo que es desconocido tambien.

Hé aquí demostrado con claridad y sencillez que tenemos razon y pensamos juiciosamente, en no admitir vuestros argumentos de retorcimiento, ni vuestros misterios augustos.

Y en este punto la controversia, se hace preciso que sin valeros de ellos, refuteis los veinte célebres pasajes, sin cuyo requisito no podemos pasar adelante en la polémica, pues sería embrollarla, lo que no sucederá procediendo con orden.

Con que ilustre teólogo, espero sereis tan amable, que hareis el trabajo que os señalo y os prevengo que seré incansable en esta justa petición que repetiré invariablemente cada vez que querais evadiros, siendo mi constante muetilla la siguiente:

Sr. Zarandona, venid á la presencia de Jesús; refutadle, pero sin *retorcerle*.

Recibid en tanto un abrazo fraternal de este vuestro afectísimo
S. S. Q. B. V. M.,

SALVADOR SELLÉS.

Alcázar de San Juan, 20 de abril de 1872.

INFIERNO Ó PENAS ETERNAS.

(CONCLUSION).

Fijémonos en la palabra eterno de las anteriores citas. ¿Por qué no se toma en el mismo sentido en diferentes pasajes, y es sustituida por otra mas espresiva, fuego inestinguible? (1) Isaias dice, el gusano de los pecadores no morirá, y su fuego no se apagará. (2)

(1) Mat. II, 12.—Marc. IX., 43, 45.

(2) Isaias LXVI, 24, Marc. IX. 44, 46 y 48.

Pero la palabra eterno, no significa ni supone penas eternas limitadas para un individuo ó muchos determinadamente, sino que solo demuestra que desde que se creó el mundo hubo tormentos eternos ó coeternos á la creacion, desde el momento que la humanidad se desvió del bien. Ahora, que estos castigos sean fuegos y llamas, eso ya lo veremos.

Sentado queda, pues, que S. Mateo, S. Marcos, S. Pablo y S. Júdas con el Apocalipsis no establecieron penas eternas, se explica y se comprende con el fuego inextinguible de los evangelistas, y el gusano de los pecadores de Isaias.

Y no digais que hemos exagerado. Abrid los libros de los padres y antiguos doctores, de eminentes teólogos, fijaos en nuestras piadosas leyendas, en los cuadros de nuestras iglesias, en sus esculturas, oid los sermones de nuestros reverendos, y aun direis hemos disminuido el paisaje.

¿Quereis que creamos en el infierno y en las penas eternas? Pues Dios no es infinitamente sábio, justo, bondadoso, inmutable é in'alible.

Revisense todos los códigos del mundo, examinense todas las leyes desde Moises á Licurgo y hasta nuestros dias, y detenidamente examinadlas, y saltarán á la vista diferentes penas proporcionadas á los diversos delitos. Aquí el rigor aplicado á crimen desastroso. Allí otra pena en castigo de delito mas leve, y así sucesivamente, pues sabeis lo necesario que es, porque no ignorais que casi ningun delito se asemeja; varian siempre en las circunstancias. Y Dios sábio y divino, solo tiene el infierno y el cielo? ¡Un premio para el que no delinque, un castigo para el criminal! El purgatorio no puede tener cabida aquí, inventado por vosotros, su origen igual al de la confesion y al de las bulas. ¡Ah omnisciencia suprema! ¡Qué mal librada ha salido de las manos de tus ministros! ¡Qué poco te comprendieron!

¡Qué pequeño te hicieron! Enmendaron la legislacion con la añadidura del purgatorio.

¡Dónde está la justicia de Dios que tan intuitiva nos es, y que con expresion tan gráfica la evidenciamos, clamando justicia del cielo, que en la tierra no la hay! al sentirnos lastimados con alguna iniquidad humana. Hemos de admitir penas eternas, cuando San Pedro dice, que el objeto de la creacion, es la felicidad de sus criaturas, y Cristo, que vino á salvar todo lo perdido y no quiere que perezca ninguno de los pequeñitos; y San Juan escribe, cap. 6.º v. 39, que la voluntad de mi Padre que me ha enviado, es que yo no pierda ninguno de los que me ha dado, sino que los resucite á todos el dia final.

¿Podrán armonizarse estas citas con las penas eternas? ¿Encontrais siquiera proporcion entre ellas y los delitos? Decidme: ¿hay delito eterno? No. Pues no puede haber pena eterna. ¿Podrá haber delincuente eterno, persistencia eterna en el mal? Si lo admitís, ¿cómo hemos de interpretar las palabras de Cristo, sed perfectos como mi Padre, que está en los cielos? (1). ¿La ley de progresion no es terminante con las anteriores palabras? ¿Dónde la persistencia en el mal? Y vosotros que sabeis cuán imposible es salir de esta existencia perfectos, ¿dónde nos perfeccionare-

(1) S. Mat. v., 48.

mos? ¿En el infierno? Entonces Cristo nos enseñó una cosa irrealizable. ¿Y la infalibilidad del Dios? Si admitís que estamos llamados á ser perfectos, cuya perfeccion no podemos conseguir en esta existencia, y al salir de ella vamos al cielo, ó al infierno; en este, no alcanzaremos jamás la perfeccion, y yo no admito de ningun modo que imperfectos é impuros podamos ir al cielo.

Vosotros me contestareis, al purgatorio, su origen repetido por demás está; sin embargo, si las almas que van al purgatorio no son perfectas, segun vosotros, pero les falta poco, admitís que salgan de aquel castigo á fuerza de misas, y esto, hermanos míos, es abrir la puerta de la cárcel, digámoslo así, á aquel que tenga mas valor, y que nosotros, aun no conocido nuestro grado de perfeccion ó adelanto, y que no sabemos si iremos al infierno ó al purgatorio, solo Dios lo sabe, tenemos mas poder que los que son mas perfectos que nosotros, estando en el purgatorio, y sean librados por nuestros ruegos.

Mas prudente, mas razonable, mas en relacion con los atributos infinitos de Dios, seria admitir, que, habiéndonos prometido por quien no puede engañarse ni engañarnos la perfeccion, y puesto que esta no podemos conseguirla en nuestra existencia actual, nos conceda vasto camino para obtenerla, y no atormentarnos mas con el infierno, no siendo fácil conseguirlo de este modo.

No resalta mas la sabiduría de Dios dándonos tantas cuantas reencarnaciones necesitemos despues de sincero arrepentimiento, para perfeccionarnos y reparar nuestras faltas? ¿No veis con esto su infinita justicia y su bondad eterna? La pena que no es reparadora, ya comprendéis que desdice mucho del Altísimo.

Además, la ley del progreso se presenta á nuestra vista al observar un poco, desde el átomo mas imperceptible de materia, hasta la concepcion mas sublime de la inteligencia. En el evangelio está clara: un mandamiento nuevo os doy, y comprendereis que Dios no es mutable ni falible, por consiguiente, las penas eternas ponen de relieve la mutabilidad y falibilidad de Dios.

Y por último, segun S. Gerónimo, Isaias, en el cap. 5.º v. 13, define el infierno y sus torturas. Porque mi pueblo no ha querido reconocerme, dice el Señor, ha sido conducido cautivo, sus nobles se han muerto de hambre, y una multitud de hombres han perecido de sed; y comentándolo hace comprender que todos los que habrán desconocido la verdadera ley de Dios, serán conducidos cautivos á los tormentos de los mundos inferiores.

Deseando S. Gerónimo completar este pensamiento, y hacer inteligible á todos los versículos del salmista de Isaias y de S. Mateo, añade: Y el convidado de la cena dominical que no se habrá revestido con la ropa nupcial, habiendo tenido las manos y los pies atados, fué alzado en las tinieblas exteriores. Y el Señor vino entonces diciendo á los que estaban atados: Id: sois libres. Y á los que estaban sumergidos en las tinieblas: Ved y sed iluminados. El es el único de quien se puede decir: Libra á los que están entre cadenas, y vuelve la vista á los ciegos.

Estos no son aun los culpables, esclama S. Gerónimo, sino el que oscurece la vista ó que les ha dado ojos para no ver.

El bienaventurado apóstol S. Pablo, continúa el mismo padre, explica

plenamente esto en su epístola á los romanos, y seria á todas luces superfluo que nosotros amplificáramos su instructiva palabra. En efecto, según él, Dios ha hecho pasar toda la humanidad por la incredulidad y la imperfección, á fin de poderla salvar toda entera. Y admirando la profundidad de la sabiduría eterna, esclama: ¡Oh riqueza inconmensurable de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán impenetrable son sus juicios, y cuán desconocidos sus caminos! Y en otra parte discutiendo sobre la incredulidad de los judíos, dice: No lo hizo Dios sino para que la salvación de los gentiles resultase de la falta de los judíos, incitándole á imitarlos. Y un poco mas lejos. ¿Por qué si su caída ha sido causa de la rehabilitación del mundo, qué producirá su ascención? y sigue: No quiero, hermanos míos, dejaros ignorar este misterio, á fin de que no seáis prudentes para vosotros solos, porque si una parte de Israel ha caído en la ceguera, es para que las naciones llegasen á su plenitud; y cuando será cumplido todo, Israel será salvado. No acuseis pues á Dios de crueldad, añade S. Gerónimo, cuando en su misericordia hiere al pueblo judío, para salvar al universo entero.

Es porque tú llamarás con el nombre de Manuel, al que mas tarde se llamará Jesus, es decir, Salvador, porque todo el género humano será salvado por él.

¿Vino Jesus para salvar al mundo ó nó? ¿Sí?, pues no pongais cortapisas á la voluntad divina con vuestros sofismas y distingos, con vuestro confesonario, con vuestras bulas é indulgencias, con vuestros anatemas y escomuniones. Sois hijos de Dios y hermano del que escribe, y humillémonos todos ante el Dios de amor, de justicia, infinito en sus atributos y perfecciones. El que se humilla, será enalzado, y el que se ensalza será humillado. Cristo lo ha dicho á todo el universo, al papa, al cardenal, al obispo, y á toda la sociedad entera, hagais ó no hagais caso, escrito está y se cumplirá.

PURGATORIO Y LIMBO.

¿Y qué diremos del purgatorio, habiéndole nombrado ya tantas veces al hablar del infierno? Su origen data del año 593 y como complemento útil y conveniente, ha sido necesaria esta adición al código divino. El Creador no lo tuvo presente, y como hay otro infalible además de Dios, perfeccionóse la escala gradual de penas.

Pero no puede menos de observarse que es una reminiscencia de aquellas llamas infernales, un infierno en pequeño. También hay allí fuego que mortifica sin quemar, del cual, se libran los destinados á él por medio de sufragios. Pero ¿y cómo tienen estos tanto poder? ¿cómo producen su efecto? ¿no es una singularidad estimular la misericordia de Dios á peso de oro? Allá, en no sé qué libro, dice que el purgatorio es el puchero del clero. Yo no diré igual, pero cosa parecida, si con Lutero afirmo, que dió lugar al comercio escandaloso de las indulgencias.

Puesto que lo habeis inventado, ¿dónde está? ¿por dónde para? Ni vosotros lo sabeis ni yo tampoco. ¿Qué idea formaríais de un inventor que no supiera dar razón de su invento? Pues igual opino yo de vosotros.

Sin embargo, yo os diré donde está. En nuestro planeta: en este mundo; aquí tenemos el purgatorio; sufrimos y padecemos y no saldremos de

él mientras no tengamos presente que sin la caridad no hay salvación. Si salimos imperfectos, como es natural, quizá volvamos: no merecemos premio sino somos perfectos como nuestro Padre, que está en el cielo. Suprimidlo, en mi concepto no tiene ninguna razon de ser.

LI M B O

Los párvulos que mueren, no han hecho mal, pero no han hecho bien: mueren en edad temprana; pues al limbo con ellos. ¿Y qué culpa tienen de estar privados de la dicha eterna, cuando en nada contribuyeron á su temprana muerte? ¿Creeis que es esto justo?

Poca necesidad de razones hay para re-utar la existencia de éste como el purgatorio. Por tanto, resumiremos.

Ninguna teoría puede ser aceptada como verdadera, sino satisface á la razon, y dá cuenta de los hechos que abraza; si uno solo viene á dementirla, es porque no está en la verdad.

La teoría de los dogmas refutados no se armoniza mucho con aquella, no se nos dan cuenta de los hechos que abraza y viene á contradecirla bastantes, que ella misma enumera.

El antiguo y nuevo testamento no debemos admitir sean otra babel: no es posible creer que haya contradiccion, por lo tanto, el que los interprete en conformidad á la sublime idea de Dios, y los explique armonizándolos con las perfecciones infinitas de Aquel, éste habrá comprendido su verdadero sentido.

La suma bondad es Dios; y demonios, infierno, purgatorio y limbo, no implican otra cosa sino la ausencia del bien, como el vicio la ausencia de la virtud.

Al obligarnos á creer, nos obligais á que creamos en las tinieblas, cuando el sol brilla por el horizonte: nos obligais á creer en una virtud viciosa; en un bien desgraciado. Y esto vosotros no lo creereis ni yo tampoco.

Lo que es, jamás podrá dejar de sér: la nada, nunca podreis hacerla algo; pues bien, esta es, demonio, infierno, purgatorio y limbo, nada: y Dios, la suma bondad, la suma justicia, etc.

Esto siempre será, y todos vuestros esfuerzos, todos vuestros sofismas, toda vuestra pretendida infalibilidad producirán el mismo resultado que cuando los titanes apedreaban al cielo, les caian las piedras encima.

Por último, los antiguos escribas, saduceos y fariseos pretendian practicar y conocer la verdadera ley; Cristo les probó lo contrario, y yo os digo con Cristo, que sois como las sepulturas, blancos por fuera, y llenos de podredumbre por dentro. Si el Redentor á su doctrina no hubiera añadido el ejemplo sin igual, ¿qué diriais? lo que digo yo al reverendo Zarandona, ministro del Dios de amor, y nos trata de desdichados, mentirosos é hipócritas.

No teneis presente que escrito está en la casa de mi padre hay diferentes moradas; sino fuera así yo os lo diria. Iré á aparejaros el lugar, y si me voy, volveré otra vez.

Recordad que se nos tiene prometida la venida del Consolador ó espíritu de verdad, á restablecer todas las cosas. Claro está, pues, que Cristo

no dijo la última palabra, y sino la dijo, ¿por qué quereis hacerle enmudecer? ¿quién sois vosotros, pobres pigmeos, para oponeros á la voluntad del eterno? Repito que lo escrito escrito está, y primero pasarán el cielo y la tierra, antes que deje de cumplirse un tilde de la Ley.

Y si el espiritismo os aterra é impone, no será por vuestro santo ejemplo. Acordaos pues, de que si es obra divina, continuará su camino, á pesar de vosotros y contra vosotros, y si es de invencion humana no es necesario que os esforceis, él pasará.

En el siglo XIX, la humanidad no acepta ni cree á ciegas, está cansada de fanatismo, quiere razones, no iras de los Concilios. No le asustan anatemas y excomuniones, quiere pruebas. Por tanto, si no marcháis, la corriente os empujará adelante; y así como condenasteis la existencia de los antípodas, y estos están llenos de vida, igual sucederá á los que no creen en vuestros dogmas, y los escomulgais.

Hemos concluido y probado que los demonios, el infierno, purgatorio y limbo, son imágenes muy apropósito en otras épocas; pero hoy solo crearán escépticos ó indiferentes.

Armonizad la religion con la razon, pues si os empeñais en que siga el divorcio, quedará reducido el número de vuestros sectarios, pues iremos á buscar á Dios allí donde le veamos siempre eterno, único, inmutable é infinito, en todas sus perfecciones.

F. C. B.

EN EL PÚLPITO.

A los sermones pronunciados en las tardes de los días 3 y 10 de Marzo del presente año en la iglesia de S. Nicolás de esta capital por el Sr. Penalva, abad de la misma.

En nuestra refutacion al primer sermón pronunciado por el señor Abad en la cuaresma del presente año, demostramos la existencia de nuestra comunicacion con los espíritus, fundada entre otras bases en la misma bondad y justicia del Supremo Hacedor y, cuando despues de esto asistimos el 3 del pasado Marzo á la Colegiata de esta ciudad para escuchar al orador católico, con no poca sorpresa oimos que nuestro hombre insistia en lo mismo que hizo dos semanas antes, esto es, intentó negar nuestra comunicacion con ultra-tumba, pero ¿cómo se portó? ¿de qué manera lo hizo? El Sr. Abad para cumplir su cometido dijo: que no era posible la comunicacion de los espíritus con los mortales, porque habiendo dejado aquellos la materia, carecian de los sentidos necesarios para la correspondencia mútua, esto es, no podian ver puesto que no tenian ojos, ni oír porque les faltaba el órgano auditivo, ni hablar porque tambien carecian del aparato vocal, ni hacer en fin, ninguna manifestacion puesto que les faltaban los medios, por lo cual se encontraban lo mismo que un sordo-mudo-ciego con quien por su desgracia no es posible establecer comunicacion. Tambien dijo: que á pesar de todo y caso de tener que admitirse esta manifestacion debe considerarse como obra esclusiva del demonio, (1) pues Dios muy pocas veces concede este

(1) ¡Qué empeño en dar ocupacion al *demonio*! ¿Cuándo se convencerán los católicos de que el demonio solo existe en su fanática imaginacion?

don (1) y las que lo hace, solo á personas privilegiadas como prueba de un señalado favor y nunca á los llamados espiritistas, pues estos dicen que se presentan cuando se les evoca señalando dia, sitio y hora. Finalmente, para que se viera la exageracion de los espiritistas dijo: que teníamos médiums *auyentes*, (2) escribientes, videntes y aun habia espíritus que movian las sillas, las mesas y todos los muebles de una habitacion aun los mas pesados. Hasta aquí el tercer sermón: veamos lo que dice en el cuarto y despues contestaremos á ambos. A falta de otra cosa mejor, demostró lo que de tan conocido y aceptado se pasa ya, esto es, habló sobre la Providencia de Dios. Declaró que Dios no puede permitir la desigualdad entre los hombres. Tambien dijo; que entre el alma y el cuerpo existe cierto consorcio ó reciprocidad mútua, lo cual explica la union entre ambos. Hizo constar como dogma sagrado y consolador la resurreccion de la carne, fundado en que S. Pablo así lo predijo: Declaró sin mas razones que «porque sí» el que la doctrina espiritista no cabe en la católica, y finalmente, exhorta á sus oyentes para que «*nunca, nunca, nunca*» hagan, ni digan, ni oigan nada respecto á Espiritismo y que «*jamás, jamás, jamás,*» sigan esta doctrina, pues está «*separada de la Biblia.*» Hasta aquí llegó el Sr. Penalva y á fé que merece se inscriba este acontecimiento en cualquier tablilla á la manera que se hace cuando suceden inundaciones, porque en verdad los sermones del Sr. Abad de que nos ocupamos, han sido una soberbia inundacion sino de agua, de despropósitos.

Ya han oido nuestros lectores el mas digno é ilustrado miembro del clero alicantino, cuyas virtudes como hombre reconocemos, cuyas ideas como católico rechazamos.

Vamos con el primer sermón: Mentira parece que sea el Sr. Penalva quien niega nuestra comunicacion con los espíritus despues de leído nuestro escrito contra su sermón del 18 de febrero del presente año. Y decimos que nos parece mentira, porque creimos que el Sr. Penalva, á fuer de persona instruida leeria, sino con gusto, al menos con interés nuestra contestacion á su primer sermón en la que le hicimos ver la posibilidad, la necesidad, mas aun, la existencia de nuestra comunicacion con los espíritus. Pero hé aquí, que el Sr. Penalva sigue tenaz en negar lo que á su pesar conoce, aunque diga lo contrario, (pues le hacemos con sobrada inteligencia para conocer la verdad) y para ello despues de ver que aun dentro de su misma doctrina no encuentra argumentos, va á buscarlos ¡¡oh mengua!! va á buscarlos en la doctrina materialista. Si, señores, el Sr. Abad, sin reconocer los libros sagrados, sin escuchar la voz de la conciencia que le dice á grandes voces «lee la Biblia, en ella encontrarás la verdad de lo que tus hermanos defienden,» en vez de cumplir como verdadero apóstol del Evangelio, interpretando su espíritu, en vez de apoyarse en lo que sus antecesores en Religion hicieron, en vez de buscar razonamientos siquiera espiritualistas, acude á los materialistas y con ellos dice: No es posible que un espíritu os vea ni os oiga, sienta etc. porque carece de sentido. ¡Cómo si el espíritu en la materia fuera mas perfecto que separado de ella! ¡Cómo si la apariencia fuera mas verdadera que la realidad! ¿Qué es esto, señor Penalva? ¿Se

(1) Pero le concede.

(2) Esta fué su palabra.

ha pasado por ventura á las filas materialistas? ¿No recuerda cuando publicó su obra de Religion y Moral? ¿No admite en ella y mas que esto, no defiende la posibilidad, necesidad y aun la existencia de la *revelacion*? ¿Y qué es la revelacion sino una comunicacion entre los espíritus y los mortales? ¿Tan pronto ha cambiado de parecer? ¿Tan pronto ha variado de opinion? ¿V. que hace algunos años admitió el efecto, ahora niega la causa? ¡Ah Sr. Penalva! que cambios tan..... cambiados. V. de burlas ó de veras ha presentado como argumento lo que antes hemos dicho, y nosotros, á fuer de enemigos leales vamos á destruirlo ejerciendo en V. la primera de nuestras obras de Misericordia. Su error (1) nace sin duda de su falta de conocimiento sobre la naturaleza de los espíritus y de los medios por los cuales pueden manifestarse. Una vez sabido esto, el hecho material de nuestra comunicacion con ultra-tumba es tan sencillo y verdadero como natural. Ante todo debemos saber que el Espíritu no es la ausencia absoluta de toda materia, antes al contrario, no es una abstraccion, es un ser definido, limitado y circunscrito. El Espíritu encarnado en el cuerpo constituye el alma; despues de separado de él no sale despojado de toda materia, sino que conserva cierta envoltura fluidica como conservando su individualidad, parecida á la material que antes tenia. Asi es como se pueden comprender las diversas apariciones de algunas personas, que han muerto y que á pesar de esto conservan la forma humana. De aquí se deduce que en el hombre tenemos que admitir forzosamente tres cosas:

1.^a Alma ó espíritu, principio inteligente en quien reside el sentido moral. 2.^a El cuerpo, envoltura grosera material, de la que está temporalmente revestida para el cumplimiento de su progreso; y 3.^a El perispiritu, envoltura fluidica, semi-material sirviendo de lazo entre el alma y el cuerpo.» La muerte es la destruccion, ó mejor, la desagregacion de la envoltura grosera de la cual se separa el alma. La otra envoltura fluidica, etérea, vaporosa, insensible á nuestros sentidos hasta ahora, queda con el espíritu sin que por eso deje de ser materia, aunque no la hayamos podido cojer y someter al análisis. Admitida ya la existencia del perispiritu vamos á ver como el espíritu se pone en comunicacion con los hombres. Este fenómeno se verifica por la actividad de aquel sobre su perispiritu, auxiliado del fluido universal como agente intermediario entre el mundo moral y el físico. Hay más, el espíritu que obra sobre el médium para comunicarse, ejerce una accion tal sobre éste, que le convierte en un mero instrumento, su existencia viene á ser pasiva, tanto, que es considerado como un *medio* de que disponen los espíritus para sus manifestaciones. Los espíritus como tales, no necesitan vernos, ni oirnos, ni tocarnos, pues las imperfecciones de nuestros sentidos solo se pueden concebir inherentes á la materia, mientras que los Espiritus nos conocen sin valerse de ellos.

Fijándonos ahora un poco en la comparacion que ha puesto del sordo-mudo-ciego, con quien segun V. no podemos comunicarnos porque le faltan los sentidos que caracterizan su desgracia, debemos decirle que afortunadamente está equivocado, pues gracias al notable descubrimiento de Ponce de Leon, hemos tenido ocasion de ver, comunicarnos y

(1) No su *mentira* como diria Zarandona.

hasta suministrar conocimientos científicos al jóven Martin de Martin y Ruiz que, naciendo sordo (y por lo tanto, mudo), en Valladolid el 30 de Enero 1852, quedó ciego á los cuatro años de edad. En la actualidad está en el Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos, en donde podrán proporcionar al Sr. Penalva cuantos datos necesite sobre este punto, para que otra vez tenga mas tacto en las comparaciones, pues la presente no puede responder peor á lo que él se propuso, porque precisamente demuestra lo contrario de lo que defiende. Si quisiera este señor tomarse la molestia de pasar por la redaccion de nuestro periódico, le presentaríamos un trabajo caligráfico hecho por el sordo-mudo-ciego en cuestion.

Ya vé pues, el Sr. Penalva, como no puede nada contra nosotros, con sus razonamientos materialistas, ya vé pues, que ahora, como siempre, al impugnar de una manera tan poco digna nuestras creencias, solo ha conseguido perder parte de la reputacion científico-literaria que en otras ocasiones ha adquirido. Pero lo que mas nos estraña, lo que no comprendemos, lo que nadie concibe, es que el Sr. Penalva, despues de negar á todo trance nuestra comunicacion con Ultra-tumba, dice que, *si á pesar de todo, «hay algo de verdad en esto,»* se debe atribuir al demonio, pues Dios, muy pocas veces, etc. ¿En qué quedamos, se admite aunque sea «á pesar de todo?» Diga V., se admite si ó no? Contesté á esto, pues referente á si es obra de Dios ó del demonio, nada diremos, toda vez que no existiendo éste sino en las fanáticas cabezas de los católicos, la cuestion está fuera de duda. En cuanto al privilegio que Dios concede á algunas personas, como dice V., ya digimos en nuestra réplica al primer sermón, que los privilegios no conocen á Dios; por lo tanto, carece de fundamento lo que V. dice. Prescindiendo de su palabra «auyente» (que dicho sea de paso, no está admitida en la lengua española) debemos decirle no estrañe el que el Espíritu por la influencia de una materia tan sutil como es el perispiritu, unido al fluido universal pueda obrar sobre cuerpos pesados, dándoles movimiento, pues si reflexiona un poco verá las considerables fuerzas que trasporta de un punto á otro el débil vapor de agua nacido de la sencilla marmita observada por Papin y las inmensas aplicaciones que este mismo elemento tiene en la industria. Pero á pesar de todo, aun concediendo que estamos equivocados en lo que hasta aquí llevamos dicho, dándolo todo por nulo, ¿nos creerá el Sr. Penalva, si con hechos le demostramos lo que no quiere conocer por medio de razones? ¿Le mereceremos fé si con la Biblia en la mano y tranquila la conciencia le presentamos actos que por fuerza ha de reconocer? Si este remedio es suficiente para combatir la enfermedad que padece, nos permitiremos esponer á continuacion unos apuntes tomados del Padre Claret.

Segun la Sagrada Escritura, se aparecieron á Judas Macabeo, las almas de Onias y Jeremías. (1) La de Samuel á Saul. (2) Moisés se apareció en la transfiguracion (3) y en el dia en que resucitó Jesucristo se aparecieron muchos. (4)

Además de esto, tambien muchos teólogos y doctores, entre ellos

(1) II. Macabeos, xv, 12, et. sig.

(2) Saul (I reg. xxviii, 12).

(3) Math. xvii, 3.

(4) Math. xxvii, 52.

Santo Tomás, dice (1) que estando enseñando teología en Paris «se le apareció muy triste y afligida su hermana monja que murió siendo abadesa del convento de Santa María de Cápua, y le pidió que se compadeciere de ella» y despues de rogar por ella el mismo Santo Tomás y otros religiosos amigos suyos, «se le apareció de nuevo de muy diferente modo que la primera vez; no solo la vió llena de júbilo, si que tambien adornada con su manto de gloria, haciendo ver que por sus sufragios se hallaba libre de penas, adornada de gloria y con la felicidad de ver á Dios. Con esta ocasion, pidióla el Santo que le dijera en qué estado ó en dónde se hallaban sus difuntos hermanos: á lo que ella satisfizo diciendo: que Arnolfo estaba en el cielo y que gozaba de un alto grado de gloria por la persecucion que virtuosamente habia sufrido; que Landolfo estaba en el purgatorio (2) y necesitaba sus sufragios; y que, añadióle, se esforzase en trabajar para la gloria de Dios, que con esto no tardarian en estar juntos en el cielo.» Hé aquí una prueba, Sr. Penalva, tan patente como favorable á nuestras creencias. Vamos con otra; Sta. Teresa declara que vió á su difunta hermana y sostiene que tuvo comunicacion con ella. Otra prueba. Hallándose el mismo Santo Doctor en la iglesia de Santo Domingo de Nápoles, se le apareció Fr. Roman á quien habia dejado por sucesor en la cátedra de Paris; pensando que aun vivia en carne mortal y que habia venido á visitarle, se dirigió á él para preguntarle por su salud y darse aquellas recíprocas señales de amistad, de costumbre entre amigos; cuando hé aquí que fué sorprendido por la nueva que le comunicó, diciéndole que habia pasado ya á mejor vida y que Dios le enviaba para confortarle en sus trabajos. Vuelto en sí el Santo del pasmo que le causaron estas palabras, le pidió que le dijera si se hallaba en gracia de Dios, á lo que respondió Roman con la sonrisa en los lábios, que sí, y que continuase en sus tareas, porque eran muy del agrado del Señor.» Despues de esto, tambien nos dice el mismo Santo Doctor que le hizo al difunto Roman algunas preguntas sobre puntos teológicos á los que contestó admirablemente. De este y otros muchos pasages que pudiera citar, dice el Padre Claret, podrá conocerse si es una realidad ó no el que haya apariciones. Ya tiene V., Sr. Penalva, otra prueba, y otra y otra le daríamos si no fuera por temor de exedernos en el estrecho límite de nuestro periódico. Pero basta con lo dicho, Sr. Penalva, le hemos demostrado la verdad de nuestras creencias con razonamientos, la hemos patentizado con hechos; hemos explicado la causa, manifestado los efectos y á pesar de esto, á pesar de habernos apoyado en los textos de la Sagrada Escritura para defender nuestras ideas ante los torpes sofismas que le dirige el clero alicantino, en su propio perjuicio, á pesar de tomar nuestros argumentos de su cofrade Claret. á pesar de todo, lo repetimos, tenemos la íntima conviccion de que el Sr. Penalva no se dará por convencido, no porque su inteligencia le niegue nuestras teorías, sino por que su posicion social como Abad de esta Colegiata no le permite ver la razon de los hechos ni la luz de la verdad. ¡Tal es el efecto del ya indisciplinado catolicismo, atraso insigne del siglo xix! Por eso el Sr. Penalva, á quien consideramos con sobrado talento para rechazar nuestras

(1) Socorro á los difuntos, (por el P. Claret, pag. 18).

(2) Ya saben nuestros lectores cómo han de interpretar esta palabra y sus análogos.

ideas si falsas fueran, procura en vano esforzar su imaginacion para presentarnos con los menos horribles colores, su ya ridícula y carcomida idea religiosa, por eso es impotente para resistir nuestros ataques, por eso ya rie, ya llora al subir á la tribuna, por eso nos llama herejes, por eso nos insulta por eso nos «mata»..... Pero vamos con el cuarto sermón, porque el tiempo apremia. Nada diremos respecto á la Providencia Divina, porque en este punto todos estamos conformes. Respecto á la segunda parte de su sermón, es decir, en cuanto al «cierto comercio ó reciprocidad mútua» que V., Sr. Penalva, declara existe entre el alma y el cuerpo, no podemos menos de manifestarle nuestro agradecimiento, pues que á su pesar tal vez, ha demostrado la existencia del perispiritu aunque explicado en lenguaje católico-apostólico-romano. Adelante. Tambien declara que la resurreccion de la carne es un dogma sagrado y consolador. A esto le contestaríamos como se debe, pero ya lo hicimos en nuestra anterior impugnacion.

Dejemos aparte aquello de que la «doctrina espiritista no cabe en la católica,» pues sobradamente nos consta que la verdad no cabe en la mentira, ni la luz en la oscuridad, ni la ciencia en la ignorancia, porque sabemos que donde hay verdad la mentira no se conoce, donde hay luz la oscuridad desaparece, donde hay ciencia la ignorancia no existe. Dejando tambien aparte aquellos célebres *nuncas* y *jamases* que regala á sus oyentes por si algun dia llegan á saber lo que es Espiritismo, vamos á ocuparnos de su última y mas (¡¡.....!!) frase: «El Espiritismo está separado de la Biblia.» ¿De cuándo acá, señor Penalva se cree usted con derecho para lanzar ante un público que le favorece con su atencion, una frase de esta naturaleza contra una doctrina que desconoce? ¿Quién le autoriza para anatematizar lo que no entiende? ¿De cuando acá es permitido al ignorante insultar la ciencia? ¿Por qué antes de dar un paso que le ha hecho muy pequeño á los ojos del público de Alicante no ha procurado enterarse de lo que en verdad debe ignorar? Sí, Sr. Penalva, usted ignora lo que es Espiritismo, usted no sabe el significado de esa palabra que suena ya en los oídos de todas las personas amantes del progreso de la humanidad. Usted desconoce esa sublime idea sembrada por el Hijo de María y regada con la sangre de mil y mil mártires. Usted, Sr. Penalva «no sabe lo que dice ó no dice lo que sabe.» Procure usted enterarse de lo que es Espiritismo; estudie usted los principios en que se funda, estudie usted las bases sobre que se levanta esta sublime idea, y despues usted mismo convendrá en que lo que ahora niega sin conocimiento, es la pura emanacion del Evangelio separado de las falsas interpretaciones dadas por los hombres para conseguir sus fines particulares, pero siempre indignos, mezquinos, groseros y miserables. ¡Qué el Espiritismo está separado de la Biblia!—Solo un fanático ignorante puede decir esto con íntima conviccion, y como á usted, señor Penalva, no le hacemos así, deseáramos nos contestase siquiera para saber si nos hemos ó no equivocado en el juicio que de V. hemos formado. ¿Por qué en vez de decir que la Biblia no reconoce al Espiritismo, no ha dicho V. que el catolicismo es incompatible con la civilizacion?

Con este motivo, se despide de V. afectuosamente hasta otro dia su S. S.

UN ESPIRITISTA.